



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Gestión y Administración en Salud		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Tecnología Médica	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	TME3902	SEMESTRE	6° Semestre
CRÉDITOS SCT-Chile	5 SCT	SEMANAS	18
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
7,5	4,5	3	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS		
Salud Comunitaria (TME3901)	No tiene		

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El curso de Gestión y Administración en Salud entrega a los/las estudiantes habilidades para resolver, comprender y argumentar los principios básicos de la gestión dentro de las diversas instituciones de salud y laboratorios de investigación. Pone énfasis en la visión del trabajo en equipo integrando el rol del Tecnólogo Médico en instituciones de salud para lograr una gestión de calidad, identificar las dificultades organizacionales para el aseguramiento de la calidad y proponer mejoras que permitan prevenir problemáticas que afecten los diversos procesos de gestión y administración dentro de un laboratorio o de la institución de salud.</p> <p>El curso pretende que el estudiante sea capaz de aplicar los conocimientos sobre la gestión y administración en salud, desempeñando el rol de su profesión al interior de los equipos de calidad y acreditación en instituciones de salud y/o laboratorios relacionados, como también buenas prácticas clínicas dentro de un servicio que aseguren la gestión de calidad.</p> <p>Los métodos de enseñanza y aprendizaje consistirán principalmente en método expositivo, aprendizaje entre pares y aprendizaje basado en el pensamiento crítico. Parte de los contenidos propuestos en el plan del curso serán desarrollados de manera práctica en diversos laboratorios que serán asignados por los/las docentes, de tal manera que sean ellos el actor principal en la construcción de su aprendizaje generando críticas constructivas y manuales de procedimientos para la administración y gestión de la calidad en salud, proceso que será guiado por los docentes del curso.</p> <p>CE5. Gestionar y coordinar recursos humanos y materiales para conseguir determinados objetivos, logrando el aseguramiento y control de calidad de los procesos y protocolos en salud, en el contexto de la mención.</p> <p>CE6. Administrar laboratorios, servicios y áreas clínicas en instituciones de salud pública y/o privada, considerando la planificación, organización, dirección, control y evaluación de los procesos, protocolos y datos, logrando una mejora continua de la calidad, eficiencia y cobertura de los servicios en todos los niveles de atención en salud.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Aplica los fundamentos de la gestión y administración en salud para la resolución de problemas, considerando el rol del tecnólogo médico, la comunicación efectiva y el liderazgo en análisis de casos contextualizados.

RA2: Analiza los procesos de calidad, acreditación y gestión del riesgo en instituciones y laboratorios de salud, considerando normas ISO, indicadores y evaluación para proponer acciones de mejora.

RA3: Justifica de forma colaborativa propuestas de mejora de laboratorios o servicios de salud, basándose en fundamentos técnicos y normativos vigentes, en trabajos prácticos en equipo.

RA4: Diseña un manual de procedimientos de gestión y administración para optimizar el funcionamiento de laboratorios o servicios de salud, considerando la planificación, organización, control y evaluación de procesos para la mejora continua, a partir de un trabajo en terreno.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad I: Introducción a la gestión y administración en salud

- Fundamentos de la gestión y administración en salud.
- Rol del profesional de salud y gestión organizacional: análisis de problemas.
- Comunicación efectiva y habilidades de liderazgo en gestión.
- Liderazgo y trabajo en equipo: rol-playing
- Gestión de reclamos: satisfacción del paciente y herramientas digitales

Unidad II: Calidad, acreditación y gestión del riesgo

- Gestión de la calidad en servicios de salud
- Normas ISO: auditorías
- Evaluación en el sistema de salud
- Gestión del riesgo: análisis causa raíz
- Sistema de acreditación nacional: indicadores de calidad.
- Procesos de autoevaluación

Unidad III: Gestión de un laboratorio

- Organización y estructura de un laboratorio
- Buenas prácticas en un laboratorio de investigación.
- Gestión de RRHH: clima y capacitación continua
- Trazabilidad y sistemas de registros: diagramas de flujo.
- Optimización de procesos: *Quartz*-Laboratorio virtual
- Bioseguridad en los laboratorios.
- Gestión con proveedores en un servicio y laboratorio de la salud
- Generalidades de los sistemas de compras: equipos y reactivos.

Unidad IV: Administración financiera de proyectos y compras públicas

- Gestión financiera de proyectos ANID: presupuestos
- Gestión administrativa de compras: facturas y pagos
- Modalidades de compra en el sistema público: licitaciones, compras ágiles y tratos directos.
- Bases técnicas para licitaciones: cómo desarrollar una licitación.
- Postulación a compras públicas desde el sistema privado

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso cuenta con 4 actividades diferentes, distribuidas de manera semanal de acuerdo con el calendario de planificación:

1.-Clases expositivas sincrónicas y tiempo de preguntas: Los contenidos del curso serán expuestos por los docentes de acuerdo con la calendarización del curso. Se utilizarán clases expositivas sincrónicas de acuerdo a los temas específicos tratados en cada unidad de manera presencial. Se dispondrá de tiempo calendarizado donde se responderán y discutirán consultas y ejercicios propuestos por el/la(s) docentes respectivos.

2.-Aprendizaje entre pares: con el objetivo de mejorar la comunicación y la comprensión de conceptos relacionados a la administración y gestión en salud, se realizarán pausas durante la cátedra con actividades para resolver preguntas presentadas por el docente y que serán desarrolladas por los estudiantes, para luego discutir entre pares y finalmente proporcionar la retroalimentación desde el docente hacia los estudiantes.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3.-**Pruebas de cátedra:** Durante el semestre se aplicarán 2 certámenes o pruebas de cátedra individuales. Cada prueba evaluará los contenidos de las clases expositivas.

4.-**Examen Final:** Trabajo en terreno para elaboración de un manual con el objetivo de integrar y analizar la administración y gestión en salud, los estudiantes desarrollarán durante el semestre un trabajo en equipo de 5 o 6 personas, visitas en terreno a los laboratorios de investigación o docencia al interior de la Universidad de O'Higgins. Los integrantes deben preparar la presentación de informes que detecten las necesidades o críticas constructivas a los sistemas y el desarrollo de un manual de procedimientos en dichos laboratorios que serán presentados a la totalidad del curso durante las clases expositivas como examen final. Dicho documento tendrá retroalimentación con evaluaciones sumativas, siendo guiados por los/las docentes para la retroalimentación de dicho manual que será evaluado al finalizar el curso.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Normas de evaluación institucional

Todo/a estudiante de la Universidad de O'Higgins será calificado en sus actividades curriculares en la escala de notas que va desde 1,0 al 7,0, con una exigencia de un 60% en cada evaluación. La nota mínima de aprobación será 4,0 con exigencia de un 60%.

Instancias de evaluaciones sumativas

Certámenes: Durante el semestre se aplicarán dos pruebas de cátedra individuales. Cada prueba incluirá el análisis de casos relacionados a la gestión y administración en salud, preguntas, que serán elaboradas considerando el texto guía, contenido de clases, material de apoyo de la plataforma U-Campus y bibliografía sugerida que pueden incluir una combinación de preguntas de selección simple, respuesta corta, términos pareados, tipo desarrollo, entre otras. Las pruebas se realizarán acorde a la calendarización del curso entregada al comienzo de la asignatura. Cada prueba tendrá una ponderación del 40% y contará con su respectiva pauta de resolución que será revisada en clases para su retroalimentación.

Talleres: Durante el semestre se realizarán dos sesiones de taller en las que se evaluarán los avances del trabajo en terreno. Cada taller tendrá una ponderación del 10% de la nota de presentación y será evaluado mediante una rúbrica previamente conocida por los estudiantes. Al finalizar cada sesión, se entregará retroalimentación formativa para orientar la mejora del trabajo final.

Examen final: Al final del curso, se realizará un examen final expositivo obligatorio que evalúa todos los contenidos descritos en el programa del curso. Cuenta con una ponderación del 30%, siendo el 70% la nota de presentación que equivale a las notas de las pruebas de cátedra y talleres. El examen no es reprobatorio.

Después de cada calificación, se dispondrá de una pauta o rúbrica de resolución. Habrá una instancia de revisión de pruebas y tareas por parte de cada estudiante, que será informada oportunamente. La reclamación de eventuales discrepancias en la revisión deberá ser solicitada por escrito mediante un párrafo argumentativo que la justifique. La revisión es de carácter personal.

Ponderación de evaluaciones

Nota de presentación a examen (NPE)

Certamen 1: 40% NPE

Certamen 2: 40% NPE

Talleres: 20% NPE

Nota Final (NF)

NPE: 70% NF

Examen obligatorio: 30% NF

Asistencia

La asistencia a las clases de cátedra es obligatoria en un 80%.

La asistencia a actividades prácticas, talleres y visitas, es obligatoria para todos/a los/as estudiantes, se requiere un 100% de asistencia.

La participación en instancias evaluativas, certámenes y presentación oral, es de carácter obligatorio.

Las inasistencias a actividades obligatorias deben ser justificadas exclusivamente a través del procedimiento dispuesto para ello en la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Esta unidad es la única habilitada para recibir los antecedentes personales o contextuales de las y los estudiantes.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

En caso de no justificar una evaluación en los plazos establecidos, se asignará la nota mínima (1,0) en dicha actividad. Si la inasistencia es debidamente justificada dentro del plazo, el/la estudiante podrá rendir una evaluación recuperativa, programada según la planificación del curso.

Criterios de aprobación

Para aprobar el curso, el/la estudiante debe cumplir con dos requisitos simultáneos:

- Obtener una NF igual o superior a 4,0, calculada en base a las ponderaciones establecidas para cada actividad evaluativa, considerando el redondeo a una cifra decimal. No se contemplarán instancias extraordinarias para modificar la NF al finalizar el curso.
- Acreditar una asistencia mínima del 80% a las clases teóricas.

Recuperación de evaluaciones

La ausencia debidamente justificada a una evaluación permitirá al/la estudiante acceder a una evaluación recuperativa, la cual será programada según el calendario del curso. Se dispondrá de una única fecha común para todas las evaluaciones recuperativas, sin excepciones ni reprogramaciones individuales. En ningún caso se repetirán actividades ya realizadas.

Los certámenes recuperativos abordarán únicamente los contenidos considerados en la evaluación original.

La presentación del trabajo final recuperativo será evaluada en una instancia individual, y el/la estudiante deberá exponer la totalidad del contenido correspondiente a su grupo, además de responder preguntas del equipo docente.

En caso de no asistir a la instancia recuperativa correspondiente, la nota faltante será reemplazada automáticamente por la calificación mínima de 1,0.

Honorabilidad académica

De acuerdo con el artículo 14, letra a, del Reglamento Estudiantil de la UOH, se considera falta grave "Cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos".

Toda conducta que atente contra la honestidad académica será sancionada con la calificación mínima (1,0) en la actividad correspondiente, sin derecho a recuperación, y podrá derivar en un sumario académico para los estudiantes involucrados, de acuerdo con el reglamento de la Escuela de Salud.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica:

- Copiar o facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Sospecha de uso de material y dispositivos electrónicos no autorizados durante evaluaciones.
- Adulterar cualquier documento oficial o evaluaciones.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación o trabajo de investigación.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Superintendencia de Salud , 2021 , Manuales de Acreditación para Prestadores Institucionales de Salud , Español , www.supersalud.gob.cl ,	Digital
Organización Internacional de Normalización (ISO) , 2021 , Estándares , Español , www.iso.org/standards.html	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
E.U Jiménez L., Dra. Valdés J., E.U Álvarez M.E. , 2021 , INDICADORES DE CALIDAD , Español , www.supersalud.gob.cl	Digital

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
www.minsal.cl
www.anid.cl